

Honduras Diferentes posiciones

Centroamérica y América Latina están divididos sobre el reconocimiento del futuro Presidente de Honduras, elegido en las elecciones del domingo pasado. El reconocimiento es de gran influencia en la decisión de reiniciar las negociaciones del Acuerdo de Asociación de Centro América con la Unión Europea, paralizadas desde el golpe cívico militar en Honduras.

El reconocimiento afecta también a la representación de Honduras en los organismos de integración centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA.

Argentina, Brasil, Cuba, Guatemala, Ecuador, Nicaragua Paraguay, Uruguay y Venezuela han expresado no reconocer ni las elecciones ni el nuevo gobierno. Del otro lado, Colombia, Panamá, Perú y Costa Rica han dado su apoyo.

El presidente de Costa Rica, Oscar Arias, abogó por el reconocimiento del proceso electoral en Honduras, recalando que de no ser así, se estaría condenando a ese país a convertirse en "una especie de Albania o Myanmar centroamericano". "No reconocer el proceso electoral ni al futuro presidente sería hacerle mucho daño al pueblo hondureño, que ya ha sufrido bastante y no se lo merece", dijo Oscar Arias.

Estados Unidos

"Estados Unidos toma nota de las elecciones, vemos que (Lobo) las ganó, y le felicitamos. Él va a ser el próximo presidente de Honduras", dijo el secretario de Estado adjunto de EE.UU. para América Latina, Arturo Valenzuela, en una rueda de prensa en el Departamento de Estado. Washington da de esta manera su respaldo oficial al resultado de las elecciones hondureñas del domingo. Valenzuela reiteró también que las elecciones no fueron convocadas en el "último minuto" por el gobierno de facto de Roberto Micheletti para legitimar el "golpe de Estado". Reiteró que las elecciones hondureñas suponen un paso "significativo" hacia adelante para esa nación centroamericana, si bien Honduras "tiene que hacer más" para restaurar la democracia y seguir un proceso de reconciliación nacional basado en el Acuerdo Tegucigalpa-San José.

OEA

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, informó que el 4 de diciembre el Consejo Permanente de la OEA analizará en Washington las elecciones hondureñas.

Unión Europea

Las naciones europeas de República Checa y Polonia son las primeras que se pronunciaron a favor del reconocimiento de las elecciones y del gobierno que presidirá Porfirio Lobo Sosa, a partir del 27 de enero de 2010.

El gobierno español "no reconoce las elecciones" hondureñas del domingo, "pero tampoco las ignora", declaró este lunes el ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos. "Creemos que tenemos nuevos actores políticos (Lobo) y sobre todo un objetivo que creo que todos compartimos, que es precisamente alcanzar una solución política en Honduras".

La Comisión Europea se dijo el lunes complacida por el hecho de que las elecciones en Honduras se desarrollaran de "forma pacífica y en calma", pero llamó a todas las partes a "intensificar" los esfuerzos para una solución negociada a la crisis. La Unión Europea se había abstenido de aclarar si reconocería las elecciones antes de su celebración.

Costa Rica

Concentrarse en un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y frenar la "carrera" para firmar nuevos TLC's

Los industriales de Costa Rica piden frenar la "carrera" por firmar nuevos TLC's. El Gobierno debería concentrarse en terminar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE), que incluye un acuerdo comercial, y luego hacer una pausa. "Expandir más el área de Tratados de Libre Comercio no es lo que en este momento Costa Rica debería tener como prioridad, porque es mucho más importante obtener el máximo partido de los tratados vigentes como es el caso de México y Chile", expresó el presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), Juan María González.

Panamá

Prioritario alcanzar un acuerdo con la Unión Europea

El canciller de Panamá, Juan Carlos Varela, ha declarado que para su país es "una prioridad" alcanzar un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. Con ese propósito, Panamá ha presentado una propuesta, denominada "SIECA+1", en la que se compromete a incorporarse a Centroamérica en las negociaciones con la Unión Europea y a mantener una "oferta única en materia en acceso al mercado para bienes, así como a la aplicación de las mismas disciplinas del tratado", según dijeron fuentes panameñas.

Hasta ahora, Panamá, que no forma parte del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA), había participado en las negociaciones con la UE en calidad de observador.

Panamá

Salida del Parlacen

Con 39 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Asamblea Nacional de Panamá derogó ayer la base legal que permite al país formar parte del Parlamento Centroamericano, Parlacen.

Esta acción, que fue una promesa de campaña del presidente, Ricardo Martinelli, será efectiva el 24 de noviembre de 2010, tal cual se estableció por ley. "Este es parte del proceso para que Panamá se retire del Parlacen de una forma unilateral," dijo el canciller de Panamá Juan Carlos Varela.

El presidente Ricardo Martinelli considera "inoperante" y "oneroso" al Parlacen, afirmando que no ha traído ningún beneficio para Panamá ni para la región. "Nosotros hemos invertido 25 millones de dólares. Multiplíquelo por seis países y nos dan 150 millones de dólares y no hay ni una sola ley vinculante para los Estados", dijo Varela.

Declaración del CC-SICA sobre Cambio Climático

El Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana (CC-SICA), ha definido una posición sobre el Cambio Climático que será abordada en la próxima Conferencia de las Partes No. XV de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual se realizará en Copenhague, Dinamarca, del 6 al 18 de diciembre de 2009.

En la declaración el CC-SICA resume las principales posiciones de las organizaciones que conforman

el CC-SICA, con la finalidad de fomentar un cambio de actitud a nivel internacional y regional, que contribuya a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos del cambio climático.

La declaración constata que la región Centroamericana está caracterizada en el mundo como una de las más expuestas a fenómenos naturales, asociados a eventos extremos climáticos, debido a su posición geográfica y que aunado a su vulnerabilidad económica, social, ambiental la convierten en una zona que debe centrar la atención del mundo. Dicha vulnerabilidad en Centroamérica, según la declaración, se ha exacerbado por el modelo de desarrollo mundial vigente y adoptado por los países, el cual no responde a su realidad y necesidades, generando más inequidades y desigualdades. Ello ha tenido como resultado millones de hombres y mujeres que viven en la pobreza y que no les permite recuperarse en este contexto y en iguales condiciones que si viviesen en los países llamados desarrollados.

Los efectos del cambio climático impactarán de manera diferenciada entre las diversas regiones, generaciones, edades, clases, grupos de ingresos, ocupaciones y géneros.

El CC-SICA señala que toda estrategia dirigida a enfrentar el cambio climático debe abordarse desde la perspectiva de los derechos humanos, de la equidad y la justicia ambiental, en el sentido de que las responsabilidades son comunes pero diferenciadas.

En la declaración el CC-SICA presenta una serie de propuestas en cuanto a vulnerabilidad, adaptación y mitigación. Además tiene propuestas para el financiamiento en relación con una nueva política y propuestas en cuanto al desarrollo y transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades.

El CCSICA llama la atención de los gobiernos y comunidad internacional, en la implementación de las siguientes acciones:

- a. Cumplir con los compromisos asumidos en la Convención y su Protocolo de Kyoto, así como en la Hoja de Ruta de Bali, logrando un acuerdo satisfactorio en Copenhague, Dinamarca.
- b. Reducir la brecha en sus posiciones y desarrollar una visión común entre los países en desarrollo y los países desarrollados.
- c. Estabilizar los niveles de concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel máximo de 350 ppm de CO₂ equivalente, de manera que el incremento de la temperatura media de la Tierra no sobrepase los 1.5 grados Celsius.
- d. Los países industrializados deben plantearse metas ambiciosas y de largo plazo de reducción de emisiones domésticas, correspondiente a un 45% para el año 2020 y un 95% para el año 2050 con respecto a la emisiones de 1990.
- e. Formular, de acuerdo a la Convención de Cambio Climático, planes y programas nacionales orientados a lograr una convergencia a sociedades con bajos niveles de emisiones de carbono.
- f. Llegar a un acuerdo sobre el financiamiento por parte de los países del Anexo 1, con recursos nuevos y adicionales que permita al mundo en desarrollo un crecimiento con bajos niveles de emisiones, desviando sustancialmente la actual trayectoria de emisiones sin menoscabar sus esfuerzos en la erradicación de la pobreza.
- g. Generar un sistema global y único para medir, comunicar y verificar tanto el apoyo de los países del Anexo 1, como las acciones de mitigación generadas en los países en desarrollo haciendo transparente la implementación de la Convención de Cambio Climático.
- h. Promover las acciones dedicadas a erradicar durante nuestra generación la deforestación y la degradación forestal, confiando que en esta tarea los gobiernos y sociedades centroamericanas pueden ocupar posiciones de liderazgo basadas en el respeto a las áreas naturales protegidas, poblaciones indígenas y modos de vida y saberes tradicionales.
- i. Propiciar la creación, en el plazo más breve posible, de un sistema de gobernanza global que facilite la coherencia a los esfuerzos en reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental.

Unos 35 representantes de la sociedad civil centroamericana, coordinado por el CC-SICA, participarán en la reuniones en Copenhague, Dinamarca.

La declaración completa se puede leer en la página Internet <http://observatorioca-ue.com/>

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

